



Mtra. Julieta Varanasi González García
Directora de la Facultad de Música
Universidad Veracruzana
Presente

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art.60 de la Ley Orgánica, Artículo 63 del Estatuto de Personal Académico y a la convocatoria emitida el **29 de mayo de 2017**, para ocupar las plazas de Técnico Académico de T.C., Tipo de contratación IPPL de la entidad a su cargo en el programa educativo MÚSICA, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente a su cargo, en los siguientes términos:

Dependencia: Facultad de Música
Programa: Música

Plaza 1:

Concursante	Ptos Obtenidos	Resultado	Observaciones
Jorge Oscar González Pérez	535	FAVORABLE	Por obtener el mejor puntaje
Erick Lemoine Landa	532.7	NO FAVORABLE	
Flora Barrientos Pivot	532	NO FAVORABLE	
Silvia Susana Jiménez Narcia	510.7	NO FAVORABLE	
Alejandro Cámara Contreras	420	NO FAVORABLE	

Plaza 2:

Concursante	Ptos Obtenidos	Resultado	Observaciones
Erick Lemoine Landa	577.5	FAVORABLE	Por obtener el mejor puntaje
Jorge Oscar González Pérez	533.4	NO FAVORABLE	
Flora Barrientos Pivot	532	NO FAVORABLE	
Silvia Susana Jiménez Narcia	507.5	NO FAVORABLE	
Alejandro Cámara Contreras	356	NO FAVORABLE	

Así mismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección General del Área Académica de Artes, los formatos de ingreso al servicio (propuestas) y la documentación integrada al sitio de colaboración, requerida para la contratación referida en la circular SAF017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para la contratación de personal".



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes

Página 2/2

Así mismo, le notifico que la (s) situación (es) o problema (s) laboral (es) del incumplimiento de lo antes citado serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 28 de junio de 2017



Dr. Miguel Flores Covarrubias
Director General

Oficio "A" de Rectoría, 2º
Piso, Lomas del Estadio
C.P.91000, Xalapa, Ver.

Tel. 842-17-07 directo
842-17-00 conmutador
Ext. 11707
Fax. 842-27-57

E-mail dgaaa@uv.mx

c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica, Universidad Veracruzana. Para su conocimiento.
c.c.p. Dr. José Raúl Trujillo. Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagómez.- Directora de Presupuestos. Para su conocimiento.
c.c.p. C. P. Gloria Susana Paredes Martínez.- Directora de Personal Académico. Para su conocimiento.
MFC/cavd*